



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Declarar de interés de esta H. Cámara el programa “Experiencia Ambientalía” que lleva adelante la Fundación Líderes de Ansenzuza en la provincia de Córdoba, con el objetivo de promover la educación ambiental y el involucramiento de jóvenes líderes en la protección y el manejo sostenible de humedales salinos terrestres y, en particular, del humedal Mar Chiquita.

**Brenda Lis Austin**  
**Diputada Nacional**



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la labor que desarrolla la Fundación Líderes de Ansenúza, organización no gubernamental con sede en Miramar de Ansenúza, provincia de Córdoba, a través del programa “Experiencia Ambientalia” que involucra a localidades costeras de la Laguna Mar Chiquita con el fin de promover la educación y la concientización de jóvenes en la protección y el manejo sustentable de humedales salinos.

En términos generales, el trabajo de la Fundación Líderes de Ansenúza gira en torno al diseño y ejecución de programas educativos innovadores mediante una red federal de jóvenes voluntarios. Tomando al liderazgo, el compromiso, la empatía, la libertad y la innovación como valores, aspiran a un mundo en el que los jóvenes tengan acceso a educación de calidad, que les permita decidir con libertad y que los motive a ser líderes para transformar positivamente sus comunidades. En ese marco, promueven el empoderamiento de jóvenes para ser líderes comprometidos, mediante programas educativos y motivacionales que los expongan a oportunidades de desarrollo y los acompañen a concretar proyectos de impacto social.

Fue constituida formalmente como fundación el 17 de mayo de 2019, pero sus actividades, su equipo y su misión ya estaban en marcha anteriormente a través de “Futuras Líderes de Ansenúza”, su primer programa educativo, que fue presentado en el año 2016 en la cumbre global de la organización G(irls)20 en Beijing (China), como «*Post Summit Initiative*» (iniciativa poscumbre).

Esta organización se propone enmarcar transversalmente sus actividades con los propósitos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y, especialmente, aportar al ODS 4 “Educación de calidad”, ODS 5 “Igualdad de género” y ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, para generar vínculos sobre la base de una visión compartida y metas en común que coloquen a las personas y al planeta en el centro.



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

A lo largo de los últimos años, la Fundación Líderes de Ansenuza ha recibido diversos reconocimientos por su actividad, tales como: en 2017, declaración de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Miramar de Ansenuza (reiterada en 2018, 2019 y 2020), declaración de interés legislativo en la provincia de Córdoba y Medalla de la Amistad de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina; en 2018, entrega de ecosello por mitigación de huella de carbono por parte de la Fundación Ecomujeres e invitación al Women Political Leaders Forum en Vilna, Lituania; en 2019, selección para formar parte del programa de mentoreo internacional “NewNow: Rising Woman at the Table” de Virgin Unite, Nueva York, creación de “Futuras Líderes de República Dominicana” como capítulo internacional de su principal programa y beca para participar en la Global Youth Summit de Global Changemakers en Zurich, Suiza; en 2020, declaración de beneplácito de la Legislatura de la provincia de Córdoba, selección para participar del TechCamp 2020 de Mentes Transformadoras como uno de los mejores proyectos de innovación social por Nobleza Obliga y preselección como finalistas para “Premios FLOR a la Diversidad”, en la categoría de ONG.

Asimismo, Líderes de Ansenuza cuenta con alianzas con la Embajada de los Estados Unidos en Argentina y con organizaciones internacionales como Girls20, Global Changemakers y The NewNow. A nivel local, firmó su primer convenio de Cooperación Mutua el 9 de marzo de 2020 con la municipalidad de Miramar de Ansenuza, de la cual recibe apoyo todos los años, como así también de otros municipios de la región, de organismos del estado provincial y de empresas y fundaciones.

En concreto, con “Experiencia Ambientalia” propone abordar la necesidad de crear un programa educativo de calidad que trabaje un tema tan importante como la conservación de humedales salinos terrestres, con especial enfoque en el empoderamiento de líderes locales para la identificación de los problemas que enfrentan estos sitios y la ejecución de proyectos comunitarios que brinden soluciones a los mismos.

Los humedales son ambientes de gran importancia para la conservación de la biodiversidad que prestan servicios ecosistémicos de relevancia. Se destaca especialmente su



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

rol clave para la mitigación y adaptación al cambio climático ya que contribuyen con la absorción y el almacenamiento de carbono, la amortiguación de inundaciones y la provisión de agua, entre otros. Particularmente, la Laguna Mar Chiquita o “Mar de Ansenúza” conforma un enorme humedal de singularidad a nivel regional y global: es la superficie lacustre más grande de Argentina, el mayor lago salado de Sudamérica y el quinto en el mundo. En virtud de ello, ha tenido numerosos reconocimientos y actualmente aspira a contar con el máximo estándar de conservación para garantizar el sostenimiento de sus valores naturales y culturales a perpetuidad, mediante su declaración legal como parque nacional.

Las principales amenazas para este complejo ecosistema y para toda su fauna y flora están asociadas a la degradación del monte nativo, la tala, la caza, el sobrepastoreo, el avance de la frontera agrícola, la extracción de agua de los ríos que la alimentan (que genera una reducción del caudal del humedal), la contaminación del agua y el turismo no sustentable.

Por ello, el programa parte del convencimiento de que las personas y, especialmente, la juventud protegerá y apreciará sus lugares de origen y el entorno natural que los rodea si lo conocen, lo exploran y lo entienden. La iniciativa se dirige a docentes y estudiantes de entre 15 y 19 años de escuelas secundarias de las siguientes diez localidades ubicadas cerca de las costas sur y oeste del humedal Mar Chiquita: Miramar de Ansenúza, Balnearia, Marull, La Para, Obispo Trejo, Altos de Chipión, Villa Rosario del Saladillo, Las Arrias, La Rinconada y Los Pozos. Persigue el objetivo de empoderar jóvenes para identificar problemáticas asociadas a los humedales salados de su región y generar proyectos de intervención comunitaria para llevar adelante posibles soluciones.

En ese sentido, “Experiencia Ambientalía” propone ahondar los esfuerzos para la concreción de la creación del Parque Nacional Ansenúza, promoviendo el involucramiento de actores regionales y tomando en cuenta los puntos de vista de quienes habitan la región en cuanto al reconocimiento y tratamiento de las problemáticas que afectan al humedal.

A su vez, parte de la característica innovadora del programa es que combina la apropiación y sentido de la responsabilidad a nivel local con un enfoque internacional y sistémico dirigido a pensar soluciones continentales para la protección de humedales salinos.



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

De esta forma, propone revalorizar el vínculo entre tres lagos salados por su “hermanamiento a tres bandas”, reconocido por la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (WHSRN, por sus siglas en inglés), debido a sus similitudes ecológicas y al gran número de falaropos de Wilson en migración. Estos tres humedales son el Gran Lago Salado en Utah, Estados Unidos, la Laguna Mar Chiquita en Córdoba, Argentina, y el Lago Mono en California, Estados Unidos.

“Experiencia Ambiental” se estructura en tres etapas principales con actividades paralelas que se desarrollarán durante el corriente año (sujeto a cambios en virtud de las disposiciones oficiales por la pandemia de COVID-19). En primer lugar, desde el mes de mayo, el “desafío agentes de cambio” consiste en capacitaciones de liderazgo y educación ambiental para docentes (tutores) y alumnos de las localidades referidas. En segundo orden, desde el mes de septiembre, la etapa de creación de proyectos comunitarios donde los equipos conformados investigarán los problemas que enfrenta el humedal Mar Chiquita, participarán en reuniones virtuales de intercambiar ideas con otros sitios de la WHSRN, los tutores acompañarán a los participantes para crear soluciones a un problema ambiental y ejecutarán los proyectos, pudiendo competir por financiación mediante la presentación de su idea. En tercer lugar, entre noviembre y diciembre, el “foro de líderes ambientales” donde los líderes de los equipos más exitosos serán invitados a participar de un evento en Miramar de Ansenuza para compartir con expertos en conservación, manejo de humedales y economía circular y planear en conjunto soluciones más ambiciosas. En paralelo, el programa prevé realizar en noviembre el primer foro internacional para estudiantes de secundaria de los lagos hermanados, bajo modalidad virtual.

A partir de esta primera edición del programa, la Fundación Líderes de Ansenuza se propone examinar los resultados inmediatos y a corto plazo para realizar ajustes en el enfoque y metodología con el fin de ampliar la iniciativa a todas las localidades que rodean la laguna, incluyendo las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

Desde nuestro ámbito resulta menester destacar este tipo de iniciativas innovadoras de la sociedad civil que promueven la educación, el intercambio y el involucramiento de jóvenes



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

en la realidad de sus comunidades y su entorno, para incentivar el sentido de pertenencia, acercar oportunidades de desarrollo locales y, fundamentalmente, fortalecer la responsabilidad intergeneracional en la protección del ambiente.

Por las razones precedentemente expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

**Brenda Lis Austin**  
**Diputada Nacional**